BUENOS TRATOS, MALOS TRATOS

4. El acoso escolar

Cuando se habla sobre agresiones, conviene dejar claro que los malos tratos entre el alumnado pueden ser **puntuales** o **recurrentes**. Es en este último caso cuando hablamos de **acoso**.

No se debe confundir el acoso escolar con las situaciones de interacción brusca, inapropiada, o con otros aspectos que alterarían la convivencia normal, tales como peleas, bromas, discusiones esporádicas, vandalismo escolar, trifulcas entre bandas, etc.

OBJETIVOS

- Distinguir entre acoso escolar y otro tipo de agresiones.
- Analizar las características y las consecuencias del acoso escolar.

DESARROLLO

Antes de dar comienzo a esta actividad, puede resultar conveniente hacer el ejercicio ***Kezkategia***, para lograr un ambiente distendido y para que el alumnado se habitúe a este tipo de actividades.

Como punto de partida para abordar este tema, se propone ver una serie de vídeos **en clase**. Pueden ser visualizados más de una vez, de uno en uno o todos seguidos, sin interrupciones. Aquellos alumnos y alumnas que han realizado la actividad *Identificamos los malos tratos* ya han visto los vídeos. En cualquier caso, conviene visualizarlos de nuevo.

Antes de dar inicio a la actividad, será necesaria una explicación teórica. Cuando se habla sobre agresiones, conviene dejar claro que los malos tratos entre el alumnado pueden ser **puntuales** o **repetidos en el tiempo**. Es en este último caso cuando hablamos de **acoso**.

Agresión: cuando los malos tratos a un compañero o a una compañera se producen en una sola ocasión.
Acoso: agresión **recurrente** que se produce en **un periodo dilatado** en el tiempo.

Entre los recursos, encontraremos el ***gráfico*** para trabajar la definición del acoso escolar, que colocaremos en la pared.

¿Y CUANDO LAS RELACIONES NO SON BUENAS?

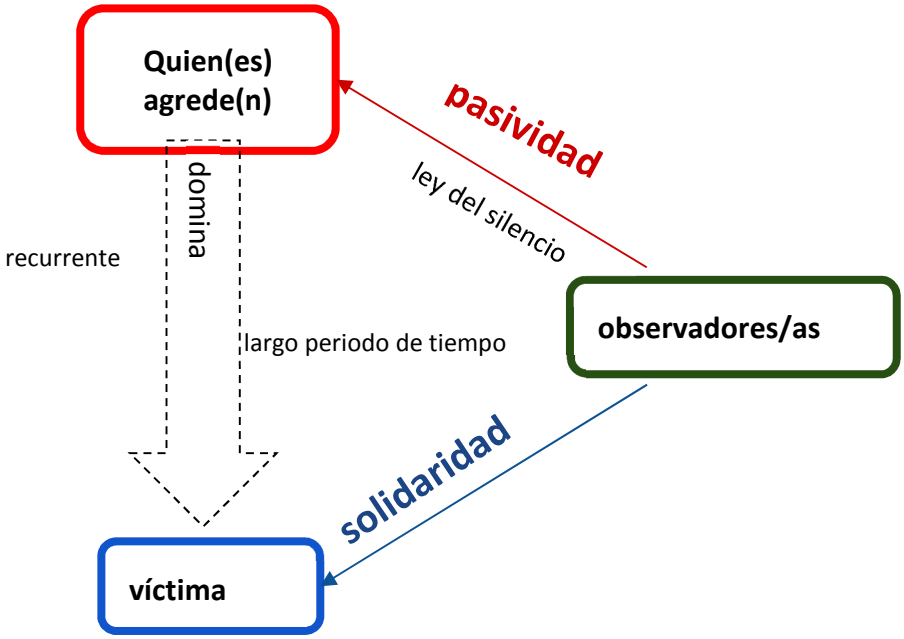

Hay que incidir en las **características** del acoso escolar.

- Se trata de acciones llevadas a cabo **a propósito**, cuyo objetivo consiste en perjudicar, hacer daño, asustar...
- La relación entre el/la agresor/a y la víctima es **asimétrica**, cuentan con un nivel diferente de poder.
- Las agresiones son **recurrentes**.
- La víctima del acoso es, en general, un solo alumno o una sola alumna, que pasará a estar en una **situación de desprotección**.
- El agresor o la agresora será siempre la misma persona, así como la víctima, por lo que se produce una cierta personalización.

Recordemos que las **agresiones** contra las demás personas pueden tener características muy diversas. Podemos recurrir a la siguiente clasificación:

- **Agresiones físicas**: contra la integridad física (golpes, empujones) o contra sus pertenencias (romper, robar o esconder objetos personales).
- **Agresiones verbales**: burlas, propagación de rumores, apodos...
- **Agresiones de carácter social**: exclusiones de grupos, arrinconar, ignorar...
- **Agresiones de carácter psicológico**: amenazas, humillaciones...

En la base de estos ataques pueden existir actitudes contrarias a la convivencia de todo tipo:

- **Homofóbicas/transfóbicas**: contra gays, lesbianas, bisexuales y transexuales.
- **Sexista**: contra las mujeres.
- **Racista**: contra compañeras y compañeros de otras procedencias.

Los espacios donde se producen las agresiones también pueden ser diversos:

- Frente a frente.
- Por medio de las nuevas tecnologías: **Ciberataques /Ciberbullying /Ciberacoso**

Los y las alumnas se distribuirán en **grupos** de cuatro. Cada alumno/a realizará el ejercicio A del anexo titulado «**Acoso escolar»**, mediante la técnica cooperativa del **folio rotatorio**.

Los y las alumnas deberán poner un ejemplo del apartado que elijan, con el visto bueno de sus compañeros/as. En aquellos casos en que haya dudas, deberán discutir qué anotar y dónde hacerlo.

Deberán participar todos y todas las alumnas, y cederán el turno a quien esté a su izquierda. Así sucesivamente, hasta que anoten al menos tres ejemplos en cada uno de los grupos.

Cada alumno y alumna puede utilizar a un color diferente, para visualizar las aportaciones de todos/as ellos/as.

Cuando terminen de rellenar la tabla, responderán a las preguntas recogidas en ejercicio B del anexo «Acoso escolar».

A continuación, se presentarán los trabajos de todos los grupos **ante el conjunto de la clase**. Crearán otra tabla con todas las aportaciones para colocarla en el muro del aula, y se revisarán las respuestas.

Cómo cumplimentar el primer ejercicio de la ficha. Ejemplo:

Tipos de malos tratos	**Conductas (ejemplos)**
Agresión física	Golpes Patadas Empujones Romper objetos Robar objetos Esconder objetos ...
Agresión verbal	Burlas Rumores Apodos denigrantes ...
Agresiones de carácter social	Excluir del grupo Marginar Intimidar Ignorar ...
Agresiones de carácter psicológico	Amenazas Humillaciones Rechazo ...
Ciberataque/Ciberbullying	Enviar mensajes de WhatsApp para insultar o burlarse. Publicar fotos falsas u ofensivas en Instagram, para burlarse. Realizar y difundir vídeos con el móvil, con el fin de humillar o de insultar. ...

Para finalizar, se realizará **una puesta en común** para valorar brevemente la actividad, teniendo en cuenta que el objetivo consistía en distinguir entre el acoso escolar y los demás tipos de agresiones:

- ¿Qué es lo que hemos aprendido? ¿De qué nos hemos percatado?
- ¿Qué es lo que hemos hecho bien?
- ¿Qué es lo que tenemos que mejorar?

La profesora o el profesor recopilará las respuestas del alumnado y las recordará en la próxima sesión.

DURACIÓN
Dos sesiones

RECURSOS

- Playlist de vídeos
  (Swedish Friends 1; Swedish Friends 2; Hardord; Friends- Tillsammans)
- Opción para descargar los videos
  Swedish Friends 1
  Swedish Friends 2
  Friends- Tillsammans
  Hardord

- Anexo: «Gráfico sobre el acoso escolar»
- Anexo: «Acoso escolar A y B»
- Bolígrafos o rotuladores de colores.